

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.430

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 5 de marzo de 1925

EL DIRECTORIO

(POR TELEFONO)

4, 22'30 h.

Sigue el estudio del Estatuto Provincial.

A las seis de la tarde se reunieron en Consejo los vocales del Directorio, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

La reunión duró hasta las nueve de la noche, y todo ese tiempo—según informó el general Vallespinoza a los periodistas—estuvo dedicado a continuar el examen del Estatuto Provincial, al cual habían sido presentadas varias enmiendas por su propio autor.

Muy en breve se espera ultimar este trabajo. Al salir, el general Martínez Anido y el señor Calvo Sotelo manifestaron, a preguntas de los periodistas, que el trabajo de examen del Estatuto Provincial quedará próximamente ultimado, pero que, después de ser aprobado por el Directorio, aún tardará algunos días en ser sometido a la sanción regia, porque es necesario acoplar varias enmiendas para poner en limpio el proyecto.

¿Ha muerto Abd-el-Krin?

Según una nota que leyó el general Vallespinoza a los periodistas, cada vez es más insistente el rumor de la muerte de Abd-el-Krin, acentuándose esta creencia aun entre sus propios partidarios.

Por informes del campo enemigo se sabe que el hermano del caballo que se supone muerto está realizando preparativos para que le proclamen jefe.

El general Navarro, enfermo

Desde el lunes guarda cama, por enfermedad, el vocal del Directorio general Navarro.

Conferencias

Con el presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, celebraron hoy otra conferencia el marqués de Aldama y el ex ministro señor Orduño.

La recaudación

Una nota oficiosa facilitada en la Presidencia dice que la recaudación de Hacienda por todos conceptos hasta fines de febrero, supone en relación a igual periodo de tiempo del año anterior un aumento de pesetas 3.855.796, resultado muy satisfactorio si se tiene en cuenta que se han anulado casi en su totalidad los ingresos de cuotas militares que en otros años han venido dando un contingente de cinco millones de pesetas y que las Aduanas han obtenido una baja de 8.249.256 pesetas, que ha obedecido a la fluctuación de la peseta oro, ya que el tipo que tenía en el pasado era de 59'50 y el que tiene ahora es de 37'51.

En la recaudación del mes de marzo conviene hacer saber que en la nota correspondiente se ha de ofrecer la parificación de los ingresos, porque se obtendrán algunos impuestos de una manera reducida y otros no se efectuarán en este mes, como son los intereses de la Deuda perpetua, que asciende aproximadamente a 20 millones de pesetas; el descuento de una mensualidad a las clases activas y pasivas que representan seis millones de pesetas; los sorteos de la Lotería Nacional, que ascienden a 15 millones de pesetas.

Todos estos ingresos figurarán en la relación de arbitrios y entonces se podrá establecer la debida comparación entre las recaudaciones que se efectúan en marzo actual y la efectuada en el mismo mes del pasado año.

En la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia y mostró a los periodistas un telegrama del alto Comisario, en el que dice que no ocurre novedad en Marruecos.

Agregó que acompañará al Rey en su viaje a Vitoria para asistir a la inauguración del monumento a Dato.

El presidente interino del Directorio conferenció con el coronel de Ingenieros señor marqués de Castejón y el vicealmirante Rivera.

El gobernador civil de Baleares también estuvo en la Presidencia conferenciando con varios vocales del Directorio.

Entrega de insignias

En el Ministerio del Trabajo, y con asistencia del subsecretario de dicho departamento, se celebró solemnemente el acto de la entrega de las insignias de la encomienda de Isabel la Católica a don Fernando Cabello Lapiedra.

Se cambiaron frases afectuosas y después se celebró un banquete en honor del condecorado.

5, 1'30 h.

Reorganización de los Grupos de Regulares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica en su número de hoy una circular reorganizando los Grupos Regulares de Africa.

Cada Grupo constará de plana mayor, tres tabores de infantería, uno de caballería y una compañía de depósito.

El Grupo de Larache tendrá un tabore de infantería más.

El jefe del Grupo será un teniente coronel.

Cada tabore lo mandará un comandante.

Los tabores de infantería constarán de plana mayor, una compañía de peninsulares de explosivos, tres compañías de fusileros y una de ametralladoras.

Los tabores de caballería constarán de plana mayor y de tres escuadrones.

Informe contrario a la importación de trigo

Se reunió hoy la Sección de Aranceles del Consejo de Economía Nacional, despachando 35 expedientes y dos de consultas.

En la próxima sesión continuará este trabajo, que al mismo tiempo resolverá en las reclamaciones presentadas ante la Aduana en la Comisión administrativa central.

Se acordó por unanimidad informar al Gobierno que no procede importar trigo extranjero sin el previo pago de todos los derechos arancelarios.

También los reunidos demostraron su disgusto de que el Gobierno se incaute del trigo, a veces a precio inferior al de costo.

Entrevistas

El ex senador Codorniu y el ex diputado Rodríguez Pérez se entrevistaron hoy con el general Nonvillas.

Interventor del Ayuntamiento de Almendralejo

Don Teodoro Rodríguez Mollado ha sido nombrado interventor de los fondos municipales del Ayuntamiento de Almendralejo.

Nota oficiosa

En la Presidencia se facilitó a la Prensa una nota en la que se dice que el cónsul español en Belgoorne (Australia), dice que en vista del gran número de emigrantes que llegan allí en condiciones desventajosas por su carencia de recursos, el Gobierno australiano ha dispuesto que a partir del día 31 del corriente no se permitirá a ningún emigrante desembarcar, a no ser que tenga 40 libras esterlinas o algún pariente que garantice su manutención.

¿Quién no recuerda el éxito de RAQUEL MELLER

con su película LA ROSA DE FLANDES?

Mañana se proyectará en López de Ayala su última creación

LA GITANA BLANCA

Grave accidente de automóvil

(POR TELEFONO)

5, 1'30 h.

Valencia.—Cuatro amigos, conductores de automóviles, decidieron cenar juntos, y después de comer y beber en abundancia salieron de paseo en automóvil.

Acordaron a las tres de la madrugada ir al cabaret Maxim's, situado en el Grao.

Guiaba el automóvil Alejandro García Cortés, y al llegar a la Avenida puso el motor a una marcha de 40 kilómetros.

Frente a la casa número 175 del Grao, en que está instalada una fábrica de jabón, perdió el dominio del volante y el coche fué a estrellarse contra un árbol.

El conductor resultó muerto en el accidente.

Sus tres acompañantes resultaron gravísimos.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8

Ramón Albarrán, 14.—BADAJOZ

Otro artículo del conde de Romanones La formación del bloque constitucional y parlamentario

(POR TELEFONO)

4, 22'30 h.

El Sol publica un artículo del conde de Romanones para puntualizar su criterio sobre el bloque político que debía constituirse y establecer los linderos de las fuerzas que han de formar el frente único constitucional.

Dice el Conde que debe formarse un bloque con todas las fuerzas políticas amantes de la Constitución y del Parlamento, pues sin la formación de ese bloque la normalidad constitucional no ha de restablecerse en España tan pronto como se cree.

La constitución de ese bloque, al cual no están llamadas solo las fuerzas políticas, sino también las sociales, elementos representativos e intelectuales, daría un testimonio de desinterés y de ese bloque habría de partir la etapa política nueva y después, cumplida su misión inmediata, el bloque habría de extinguirse para ir hacia las dos tendencias contradictorias del espíritu humano, representadas políticamente en los partidos liberal y conservador.

¿Quiénes deben pertenecer a ese bloque?

Comienza el bloque en los linderos del absolutismo. Quien sea partidario de la Monarquía absoluta no está comprendido en el bloque, y éste termina en la otra parte, en los republicanos.

Somos constitucionales y parlamentarios, pero somos también monárquicos, porque como se ve en el transcurso de la historia, la Monarquía es un sentimiento nacional y debe subsistir, pero la Monarquía constitucional!

Ese frente del bloque ha de estar constituido por todos, absolutamente todos los partidarios, menos los partidarios de la Monarquía absoluta.

Si los republicanos se opusieran a la formación de este bloque, contribuirían a que continuara la anomalía constitucional, pero si no sucediera así podría practicarse una política oportunista a lo Gambeta, y estos elementos podrían ser eficaces colaboradores en la obra constitucional y parlamentaria.

Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

5, 1'30 h.

Declaraciones del conde de Romanones

San Sebastián.—Procedente de París ha llegado a esta capital, de paso para Madrid, el conde de Romanones, acompañado de su esposa.

Los periodistas le preguntaron si era cierto el rumor de que estaba en inteligencia con el conde de Bugallal.

El conde de Romanones le contestó que aunque ahora ninguna noticia le asombra, esta le ha causado bastante asombro; lo sucedido entre Bugallal y Sánchez Guerra, dijo, es un pleito de familia, y en ello no deben intervenir personas extrañas.

Dijo que era necesario trabajar por el restablecimiento de la normalidad constitucional, y que a ello se debían dedicar todos los políticos.

Trasbordo

Oviedo.—A causa de un desprendimiento de tierras cerca del Soto del Rey, los trenes tienen que trasbordar.

Dirigible francés

Santander.—Cerca de Ontaneda cayó un dirigible francés que se supone ha sido arrastrado por el viento.

Nafragio

Coruña.—A la salida del puerto una lancha pesquera naufragó, pereciendo el patrón de ella, Juan Reyes, de setenta años.

Herido

Zaragoza.—El maestro del regimiento de Triviño, Tomás Reyes, cuando examinaba un fusil, se le disparó, hiriéndole en la pierna izquierda.

Más heridos

Bilbao.—En un automóvil del servicio público riñeron varios de los que lo ocupaban, resultando herido de gravedad Julio Aguado y leves seis viajeros.

Dos banderas mejicanas

Santander.—Procedente de Méjico desembarcó en esta capital el general don Juan Merigo, que ha hecho su viaje en el Alfonso XIII.

Según manifestó viene a España para ofrecer dos banderas para el Tercio de 1.200 hombres cada una, de mejicanos, mandadas por tenientes y subtenientes también mejicanos.

Estas dos banderas se pondrán a las órdenes de los generales Merigo y Martín Garrido, que pelearán en Africa con la categoría que les conceda el Estado español.

Dijo que la mayor ilusión de su vida es obtener la cruz laureada y que no reparará en sacrificios para ganarla.

Terminó diciendo que irá a Madrid para hacer esa oferta al Gobierno.

Detenido

El Ferrol.—Por la Guardia civil ha sido detenido Manuel López Menacho, autor de una estafa, reclamado por el Juzgado.

Timba sorprendida

Valencia.—La Policía sorprendió una timba en la calle Guillén de Castro, deteniendo a 10 puntos y al gancho Leonardo Pérez.

Unas casullas del siglo XV

San Sebastián.—El Gobernador mostró a los periodistas unas casullas del siglo XV, que fueron robadas de la parroquia de Villamediana, de la provincia de Valencia, y que según averiguó la Policía por confidencias habían sido vendidas a un anticuario de San Sebastián en 1.500 pesetas por un individuo llamado Dionisio Martín.

Gerente sustituido

Bilbao.—Por hallarse enfermo el gerente nombrado por el Juzgado en la Unión del Crédito Minero, don Aniceto Dúo, será sustituido.

Dimisión

Bilbao.—Ha dimitido el señor Zurraes, nombrado interventor por el Juzgado en la referida entidad bancaria.

Teatro López de Ayala

Mañana viernes.

Raquel Meller

en su última creación cinematográfica

LA GITANA BLANCA

Una niña muerta de hambre y frío

(POR TELEFONO)

Madrid, 4, 22'30 h.

Victoriana Murias, de diecinueve años, pasó la noche última durmiendo en un cobertizo de la plaza de la Cebada con una hija suya, de dos meses de edad, y al despertar esta mañana vió que la criaturita estaba exánime, y la condujo a la Casa de Socorro, en donde los médicos certificaron que había muerto de hambre y frío.

Casa HIDALGO

D. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Alcobas completas, 600 pesetas; comedores, despachos, gabinetes buenos y económicos. Camas haya con somier, 45 pesetas.

Las niñas de la calle de Hilarión?

(POR TELEGRAFO)

5, 1'30 h.

Cáceres.—En Torrejón el Rubio ha sido detenido, por la Guardia civil, un matrimonio que explotaba un cine ambulante y que llevaba cuatro niños, que decían ser hijos suyos, y de los que dos niñas coinciden sus señas con las desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

<CORREO DE LA MANANA>

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 5, 1'30 h.

La Academia general

El alcalde de Zaragoza se entrevistó con el general Villalba, que es el presidente de la comisión del proyecto para la creación de la Academia general Militar.

El alcalde de Zaragoza realiza gestiones para que la Academia sea instalada en Zaragoza.

El subsecretario del Trabajo

El viernes saldrá para Barcelona el subsecretario del Trabajo, para asistir a la constitución de la Comisión mixta del Trabajo.

Estreno

En el teatro de la Zarzuela se estrenó esta noche la zarzuela en dos actos denominada *Por una mujer*, letra de Paso y González del Toro y música del maestro Lambert.

La reina Cristina

Probablemente mañana regresará de San Sebastián la reina doña María Cristina.

Funerales por el marqués de la Torrecilla

En la iglesia de San José se celebraron funerales por el marqués de la Torrecilla.

El duelo estaba integrado por el Rey, el infante don Fernando y otros aristócratas.

Además había otro duelo integrado por familiares del difunto.

Ofició el patriarca de las Indias.

Funerales por el general Dabán

En la iglesia del Buen Suceso se celebrarán funerales por el alma del general Dabán.

Asistirá el Directorio en pleno, el Capitán general y los Somatenes de la primera región.

Conferencia

En la Academia de Jurisprudencia dió una conferencia el catedrático de la Universidad de Murcia don Recaredo Fernández Velasco, desarrollando el tema «Teorías fundamentales en el derecho público».

Suicidio

En la calle de Gravia vivía Nemesia Josefa, la que víctima de un ataque de enajenación mental se arrojó por una ventana al patio.

Quedó enganchada en unas cuerdas, y los vecinos acudieron a salvarla, mas cuando llegaron fué tarde, porque las cuerdas se rompieron y la infortunada mujer se cayó al patio, estrellándose.

Notas del Extranjero

(POR TELEFONO)

4, 22'30 h.

El viaje de los soberanos de Inglaterra

Londres.—Según afirma un periódico, el rey de Inglaterra, acompañado por la Reina, emprenderá el día 10 próximo su anunciado viaje por el Mediterráneo.

Añade el citado periódico que en Francia se formará un tren especial que se pondrá a la disposición del Monarca británico.

El informe de la Comisión interaliada de Control

París.—La Conferencia de Embajadores ha examinado esta mañana el informe de la Comisión interaliada de Control.

Se adoptó el acuerdo de escribir al mariscal Foch y a los peritos militares para que concreten algunos puntos de dicho informe en términos claros, a fin de poder definir con exactitud la gravedad de los cargos que se vienen formulando contra Alemania.

Manifestaciones y reuniones

París.—Se han celebrado manifestaciones y reuniones organizadas por los elementos católicos, de las cuales fueron las más importantes las celebradas en Perpignan, Nimes, Laval y Nantes.

Socialistas y comunistas celebraron también contramanifestaciones, sin que en unas ni otras se registraran incidentes.

Elección de presidente del imperio

Berlin.—El plebiscito para la elección de presidente del imperio, se verificará el 3 de mayo y el escrutinio de la segunda votación, si hubiera que verificarla, el 24 de mayo.

La *Deutsche Allgemeine Zeitung*, órgano de los nacionalistas, ha empezado ya campañas en favor de la candidatura de un Príncipe de una antigua casa reinante. A este propósito se recuerda que, en la Asamblea de Weimar, la proposición socialista que establecía que los príncipes no eran elegibles, no obtuvo la aprobación de los otros partidos.

El Comité central del partido democrata recomienda a todos los republicanos que vayan unidos en la primera elección.

Los candidatos que hasta ahora se dan como probables son Cuno, Marx, Luther y Loebe.

La seguridad de Francia y el Tratado de Versalles

Londres.—En la Cámara de los Lorens se ha tratado acerca de la seguridad de Francia, declarando el Gobierno sobre esta cuestión que se halla garantizada por algunas cláusulas del Tratado de Versalles.

Dimisión del Presidente turco

Constantinopla.—El presidente del Consejo de ministros de Turquía ha entregado la dimisión de su cargo al presidente de la República.

Se desconocen las consecuencias de esta crisis.

5, 2'30 h.

Coolidge se posesiona de la presidencia de la República

Washington.—Con el ceremonial

acostumbrado se posesionó hoy de la presidencia de la República de los Estados Unidos mister Coolidge.

Pronunció un discurso, en el que afirmó que las naciones europeas no deben alarmarse por los preparativos guerreros de los Estados Unidos, que los hacen para mantener la paz.

Terminó diciendo que trabajará incansablemente en pro de una política de paz, tanto interna como externa y para conseguir el engrandecimiento de los Estados Unidos.

Después mister Dawes se posesionó de la presidencia del Gobierno.

Fallecido ilustre

Berna.—Ha fallecido el doctor Moorin, presidente de la Asociación Suiza contra la Tuberculosis.

Ministro en Madrid

Amsterdam.—El ministro de los Países Bajos en Rio Janeiro, Muley, ha sido designado para desempeñar igual cargo en Madrid.

Raquel Meller

la españolísima estrella se presentará mañana en López de Ayala en su tercera y última película

La gitana blanca

(POR TELEFONO)

5, 1'30 h.

La llegada de Sanjurjo

Sevilla.—Procedente de Madrid llegó a esta capital el general Sanjurjo, que fué recibido por gran número de amigos.

Viaje regio

Sevilla.—Se asegura que en la primera decena del mes de abril llegará a esta capital la reina doña Victoria acompañada de las infantas doña Beatriz y doña María Cristina.

Posiblemente le acompañarán también el príncipe de Asturias y el infante don Gonzalo.

De paso para Jerez también permanecerá unos días en Sevilla su majestad el Rey.

Los jornales

Córdoba.—El Gobernador recibió a un grupo obrero agrícola de Villafraanca, que se quejaban de los pequeños jornales que allí se ganan.

El Gobernador ofreció atenderles.

Presidente de la Diputación

Córdoba.—El Gobernador ha nombrado presidente interino de la Diputación al diputado de más edad don Ramón Soriano.

Los generales Navarro y Saro

Algeciras.—Procedente de Ceuta han desembarcado los generales Navarro y Saro, que siguen su viaje para Madrid.

Advertimos a las personas que nos honren enviándonos trabajos de colaboración, que no se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

PORTUGAL

Un soldado dispara cuatro tiros contra su capitán
Lisboa.—En el cuartel de Zapadores Minadores de la Graça, ha ocurrido un sangriento suceso que ha impresionado profundamente a la oficialidad del batallón, que siempre se distinguió por su disciplina.
El capitán don Mario Graça castigó al soldado número 9 de la cuarta compañía Sesinando Botelho, con dos días de arresto. Castigo que, según la oficialidad del batallón, fue absolutamente justificado.
No lo entendió así Sesinando, que era un soldado de malos precedentes.
El martes, a las cuatro, entró el capitán Mario Graça en la oficina de la compañía acompañado del sargento Campos.
El Sesinando los vio, y en vista de que por la mañana había rehusado el capitán acceder a levantarle el castigo, buscó un fusil, con el que disparó un tiro en la habitación que ocupaban.
Sorprendido el sargento Campos por la detonación, cerró la puerta, disparando el agresor tres tiros más que, atravesándola, fueron a dar al capitán Graça en un brazo y en el pecho.
Inmediatamente aparecieron algunos oficiales y sargentos, que desarmaron y prendieron al criminal.
El capitán Graça, bañado en sangre, fué trasladado al Hospital de San José, donde quedó en estado grave.
Una mujer abrasada
Elvas.—En Elvas ha fallecido abrasada Juana Rosa, a consecuencia de haberse caído en un brasero cuando descendía las escaleras de su casa.
Un atentado en Tomar
Lisboa.—En Tomar se ha cometido un atentado contra el señor Alvaro de Vasconcelos. En las proximidades del café Paraiso le fueron disparados cuatro tiros de pistola, hiriénolo en un brazo.
El señor Amílcar Tavares, que acompañaba al señor Vasconcelos, fué herido en una pierna.
Los agresores huyeron.

P. Gómez Muñiz
DENTISTA
PLAZA LA CONSTITUCION, 18
Consulta: De diez a dos

DESDE TALIGA

Noticias de sociedad
Han marchado de Taliga al inmediato pueblo de Alconchel las simpáticas y bellas señoritas Camila y su hermana Teresita Hermosa Rodríguez, con objeto de pasar unos días al lado de sus parientes, los acaudalados propietarios don Rogelio Falcato Arias y su simpática esposa doña María del R. Ramos Hermosa.
Desearemos que pasen una feliz temporada.
—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro amigo don Manuel Llera, guardia civil de este puesto.
Tanto la madre como la recién nacida gozan de completa salud.
—H. G.
SE ARIENDA la dehesa «Valdehigüelo y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

NECROLOGIA

En la tarde de ayer tuvo lugar el entierro del joven empleado del Banco Español de Crédito don Federico Rodríguez Mesía, cuyo fallecimiento ocurrió en la madrugada anterior.
Estrecha amistad nos unía con el excelente muchacho cuya vida ha puesto fin en plena juventud una larga y penosa enfermedad que progresaba incesantemente, sin que sus cruces progresos pudieran ser contenidos por los auxilios de la ciencia ni por los solícitos cuidados de sus familiares.
Entre los innumerables amigos con que contaba ha sido sentidísima su pérdida, pues supo conquistarse con su simpatía el aprecio de cuantos le tratamos.
Enorme número de personas acompañó al fúnebre cortejo hasta la capilla de San Sebastián, donde se despidió el duelo.
Los empleados del Banco costearon una magnífica corona que fué depositada sobre la caja, cuyas cintas eran llevadas por amigos y compañeros del infortunado amigo nuestro.
A su padre, don Juan Rodríguez, y a su primo el querido ex compañero de redacción Felipe Mesía, acompañamos en el justo dolor por que pasan en estos instantes, deseándoles al mismo tiempo la necesaria resignación para sobrellevar la sensible desgracia.

OCULISTA
DOCTOR RAFAEL MARTINEZ
MÉDICO MILITAR
Plaza la Constitución, 4, pral.
Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

DE ALJUCEN

Robo de una cartera
La pareja de guardias civiles del puesto de Mirandilla detuvo en Aljucén a Juan Sánchez García, como sospechoso de haber robado en Alcuéscar (Cáceres), una cartera con 200 pesetas y varios documentos a Juan Corbacho.
Como Sánchez incurrió en contradicciones al ser interrogado, se le detuvo, viniéndose a averiguar después que está complicado en varios robos de caballerías, además de existir casi la certeza de que él fué el autor del robo de la cartera.
Fué puesto a disposición del juez de instrucción de Mérida, que incoará las oportunas diligencias para el esclarecimiento del asunto.

Table with meteorological data: Observaciones del día de ayer, Barómetro en mm, Temperatura C, Humedad por 100, Viento Dirección, Fuerza, etc.

Noticias de Marruecos

(POR TELÉFONO)
5, 1'30 h.
Parte oficial
Las noticias facilitadas esta noche a la Prensa, dicen así:
Sin novedad en ambas zonas del protectorado.
Por el indulto de Vidal y Planas
Tetuán.—En la Casa de España, de Larache, se celebró una velada para pedir el indulto de Vidal y Planas.
Prisioneros
Melilla.—Cerca de Afsó nuestras tropas sorprendieron un convoy rebelde, apasionando a dos caballos y 25 vacas.
Llegada de tropas coloniales
Tánger.—A bordo de un trasatlántico han llegado a Casa Blanca fuerzas coloniales mandadas por un coronel, dos jefes y varios oficiales, ostentando todos ellos la legión de Honor, ganada en la guerra europea.
Cerca de Casa Blanca situaron el campamento.
La llegada de estas fuerzas se supone que está relacionada con próximas operaciones que se han anunciado.
Convoyes
Melilla.—Por mar se han llevado convoyes a las plazas menores.
Crecida
Tetuán.—El río Martín trae una crecida enorme, habiendo arrastrado la pasarela y suspendida la comunicación.
Grupos rebeldes
Melilla.—Las guarniciones de Sidi Mesaud, Loma Roja y Viernes, hicieron disparos contra grupos rebeldes, que se dieron a la fuga con bajas vistas.
Aviación
Melilla.—La escuadrilla de aviación voló sobre Beni Buyasin y Anual.
Dos de los aviones, por avería, tuvieron que aterrizar en Drius.
El sábado llegará una escuadrilla de aviación, procedente de Larache.
A Cádiz marcharán dos hidroplanos, para recoger al general Sanjurjo.

Noticias de Barcelona

(POR TELÉFONO)
5, 1'30 h.
Consejo de guerra
Se celebrará Consejo de guerra contra Santiago Querol, por supuestas injurias a la bandera.
Los reos de Tarrasa
Los reos de Tarrasa han manifestado que cuando entraron en capilla perdieron ya toda esperanza de indulto.
Agregaron que al recibir éste experimentaron la más intensa emoción de toda su vida.
Enfermo
Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía el notable escultor José Clarat.
En la Audiencia
En la Sección segunda de esta Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Ramón Gallau, por homicidio frustrado en la persona de su esposa Dolores Guirall.
El fiscal pide para el procesado la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

Mercados reguladores

(POR TELÉFONO)
Madrid
Cotización del día 4:
Vacas buenas, de 3'11 a 3'16 pesetas kilo canal.
Idem regulares, de 3 a 3'20.
Toros, de 3'20 a 3'26.
Bueyes, de 3 a 3'13.
Carneros no concurren.
Ovejas no concurren.
Corderos, de 4'50 a 4'60.
Cerdos, de 3'18 a 3'20.
Impresiones.—Existencias, regulares.
Tendencia en los precios: al parecer, sostenida.
En ganado porcino no se verificaron operaciones, ascendiendo la manzanza hecha por la Unión a 90 cabezas.—Mesa.
DR. P. PIQUERO
OCULISTA
MÉDICO MILITAR
Rambla, núm. 26—MERIDA

CORREO DE LA MAÑANA

En nuestros talleres tipográficos se confeccionan con toda rapidez, economía y delicadísimo esmero, cuantos trabajos relacionados con este ramo de la industria se nos confían.
Entre la diversidad de aquéllos, podemos citar, para conocimiento de nuestros clientes, los siguientes:
Modelación de todas clases, Circulares, Cheques, Cartas de remesa, Avisos de giro, Memorandums, Facturas, Sobres, Menús, Esquela de defunción, Recordatorios, Participaciones de enlace, Idem de natalicio, Tarjetas de visita, Idem comerciales, Carnets para invitaciones a bailes de sociedad, Impresión de catálogos, Revistas, Libros, Polletos y toda clase de trabajos a una o varias tintas.

ALCALDÍA NOTICIAS

Libramientos puestos al pago
Según nos manifestó ayer el señor Del Solar, en la Depositaria del Ayuntamiento han sido puestos al pago los siguientes libramientos:
Don Tomás Cruz, 160 pesetas; don Tomás Cruz, 1.782; nodrizas, 180; don Sebastián Gaspar, 294; don Diego Serrano y don Leopoldo de Miguel, 9.264, y don José Crespo, 2.000.
Con el concierto hecho con este último señor, se ahorra el Ayuntamiento 7.137 pesetas.
—También nos dijo el señor Del Solar que había comprado varios ejemplares de Emoción de España, de don Manuel Siurot, para repartirlos en las escuelas municipales.
El monumento a Dato en Vitoria
(POR TELÉFONO)
5, 1'30 h.
Salida del Rey
El sábado por la noche saldrá con dirección a Vitoria el soberano, acompañado del marqués de Magaz, en sustitución del general Navarro, que no puede asistir al acto por encontrarse enfermo.
Programa
Vitoria.—Se conocen detalles del programa que se desarrollará el día 8, con motivo del monumento erigido a la memoria del ex presidente del Consejo, don Eduardo Dato.
A las diez de la mañana del referido día se celebrará en la iglesia de San Miguel un solemne Te Deum.
Luego misa rezada, en la que oficiará el Obispo.
De la iglesia, las autoridades se trasladarán al paseo de la Florida, donde tendrá lugar el acto.
El presidente de la Diputación pronunciará un discurso, y el Rey descubrirá el monumento.
A la una y media, banquete en el palacio del Arzobispo.
A las cuatro y media, en el teatro nuevo, una conferencia por el vizconde de Eza, y después se celebrará una fiesta en homenaje a la vejez.

El robo en el hotel Nacional

(POR TELÉFONO)
4, 22'30 h.
La Policía continuó realizando diligencias con el mismo resultado infructuoso, relacionadas con el robo verificado en el hotel Nacional.
El Juzgado continuó igualmente realizando trabajos.
Por orden del Juez fué puesto en libertad el conserje, que desde hace días se hallaba detenido.
El comisario general estuvo en la Comisaría del distrito del Congreso conferenciando con otros comisarios sobre la marcha de los trabajos policíacos.
Ha sido nuevamente interrogado el señor Vázquez, una de las víctimas del robo, y el conserje.

EL SOTANO

FABRICA DE GASEOSAS, VENTA DE EMBUTIDOS Y TOCINOS DEL PAIS
DOCTOR LOBATO, NUM. 9
Chorizo fresco, el kilo . . . 6 50 ptas
Morcilla fresca, el kilo . . . 4 25 »
Morcilla añeja, el kilo . . . 4 00 »
Tocino fresco, el kilo . . . 3 80 »
Tocino ahñado, el kilo . . . 4 00 »
Matanzas diarias; pidan notas de precios.

Boletín de suscripción

Don
habitante en
calle
se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1)
de de 192.
El suscriptor,
Remítase este Boletín a la administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos
(1) Trimestre o año.

Información militar

Destino civil
Se remite a la Capitanía general instancia solicitando una credencial de destino civil, de Florencio Sánchez, de Helechosa.
Reconocimiento
Se transmiten órdenes al Hospital militar para que se proceda al reconocimiento de Martín Frutos Pérez.

BEN HUR
NOVELA HISTÓRICA DE LOS TIEMPOS DE JESUCRISTO
POR LEWIS WALLACE

Un joven de delicada apariencia y cortes maneras, el cual, doblado a una rodilla, cumplió su mensaje.
—Iras, hija de Baitasar, envía a ti que liderim saludos y felicitaciónes por la victoria alcanzada.
—La hija de mi amigo es atentísima —dijo liderim, brillándole los ojos;— lévate esta joya en señal de mi agradecimiento.
Y esto diciendo, se sacó del dedo un anillo.
—Lo haré como dices, oh jeque— prosiguió el paje.—La hija del egipcio me ha dado también otro encargo. Ruego además al jeque liderim que notifique al joven Ben Hur que su padre mora actualmente en el palacio Iderneo, en donde ella recibirá al joven judío mañana, después de la hora cuarta. Y si juntamente con sus congratulaciones, el jeque liderim quiere aceptar su reconocimiento por este segundo favor, iras será felicísima.
El jeque miró a Ben Hur, que se ruborizó de alegría.
—¿Qué he de contestar?— preguntó.—Oh, jeque, si me lo permites, iré a ver a la hermosa egipcia.
liderim sonrió y dijo:
—La juventud no pasa más que una

la grulla, las escaleras, recordaban el vasto atrio de una casa romana de una magnificencia y riqueza fabulosas. Era imposible fijar la anchura de la sala, admirablemente disimulada por la armonía de sus proporciones. Bajando la vista, se admiró de estar pisando el pecho de una Leda que acariciaba el cuello de un cisne, y mirando en torno, vio que todo el pavimento era un gran mosaico representando asuntos mitológicos. Alrededor de los muros, esparcidos por la sala en artístico desorden, había sillones y escaños de formas artísticas distintas, mesas ricamente esculpidas y otomanas cubiertas con morbidas pieles. Ellos, que invitaban a recostarse sobre ellas. Todos estos muebles, juntamente con las esculturas y bajo relieves de la pared, se reflejaban en el lúcido pavimento y parecían sobre nadar en la superficie transparente de un lago.
El techo era abovedado, interrumpido en su centro por una grande abertura, a través de la cual derramábase la luz del día y transparentábase el azul del cielo. El impluvium que correspondía a la abertura estaba rodeado de una verja de bronce; las columnas doradas que sustentaban la bóveda en torno de la abertura brillaban como llama viva allí donde la hería el sol, y sus reflejos sobre el suelo parecían prolongarse a profundidad infinita. Raras candelabros pendían del techo o s lien de las paredes en fantásticas curvas, alternando con estatuas y jarrones, formando en conjunto una sala digna de la quinta que sobre el Palatino compró Cicerón a Craso, o de aquella todavía más célebre por su rara magnificencia, la quinta Tusculana de Escaturo.
Absorto en la admiración de cuanto veía, Ben Hur se paseaba por la sala, esperando. No estaba impacientemente

estaba silencioso como una tumba. Quizá había sido víctima de una equivocación. No, el mensajero había sido enviado por la egipcia, y aquel era el palacio de Iderneo. Después recordó que la puerta se había abierto misteriosamente, por sí sola, sin ruido. Iria a cerciorarse. Se dirigió hacia ella. Por más que se esforzó en caminar de puntillas, sus pasos resonaron desagradablemente y llegó a sentir miedo: Pásose nervioso. La pesada cerradura romana resistió a la primera tentativa que hizo para abrirla; pibó de nuevo, y la sangre se le heló en las venas; finalmente, intentó abrir la cerradura con un supremo esfuerzo; la puerta no se movió siquiera. Le sobrevinó el presentimiento de un peligro, y por un momento permaneció irresoluto. Mas, ¿quién en Antioquía tenía motivos para que le matara?
—¿Este palacio de Iderneo? Había visto Egipto en el vestibulo, Aienas en el blanco pórtico; pero aquí, en el atrio, se le representaba Roma; todo cuanto le rodeaba denunciaba pertenencia romana. Ciertamente que el palacio estaba en una de las vías más populosas de la ciudad; más precisamente por esta razón podía haber sido elegido por el genio audaz de su enemigo.
El atrio sufrió una metamorfosis; a pesar de su elegancia y de su belleza, no era más que una trampa. El temeroso lo pintó todo negro.
La idea de haber sido cogido como un pájaro en la liga ponia a Ben Hur fuera de sí.
A derecha y a izquierda del atrio aparecían varias puertas que conducían probablemente a los dormitorios; inten-

De Abastos

Se autoriza la incautación del trigo hasta el 30 por 100 de la cantidad declarada

En el Gobierno civil se facilitó ayer a la Prensa copia de las siguientes disposiciones emanadas de la Delegación general de la Junta Central de Abastos y que dicen así: Esta Junta Central, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 1.º del Real decreto de 3 de noviembre de 1923 y 1.º del reglamento dictado para su aplicación de 31 de diciembre de igual año, ha acordado la intervención de los trigos y de las harinas. Asimismo acordó, teniendo presente el distinto valor de los trigos según su calidad, rendimiento y situación, fijar como precio tope o máximo de los mismos el de 53 pesetas los 100 kilos, puesto en fábrica cuando éstos tengan un rendimiento mínimo de un 80 por 100 en la moliitura.

Esta Junta provincial, tomando como base dicho precio tope, procederá en cada caso concreto a señalar el que deban tener las diferentes clases de trigo, aplicando la proporción consiguiente según la calidad, rendimiento y situación de los mismos, siempre que para ello fuere requerida. Autorizada esta Junta Central por Real orden del Directorio militar para proceder a la incautación de los trigos y de las harinas, puede esta Junta provincial, en caso preciso, proceder a la incautación de una parte de las existencias hasta la cantidad del 30 por 100 del total declarado, deduciendo de éste lo que se considere necesario para su consumo, pero cuidando que dicha incautación se haga por igual y sin excepción de ningún género a todos los tenedores y a los precios que señale esa Junta según el resultado que dé el estudio que anteriormente se indica.

Con arreglo a los precios que anteriormente se señalan para los trigos y que empezarán a regir al día siguiente de publicada la presente orden en el Boletín Oficial de la provincia, se determinará el de la harina, que entrará en vigor también en igual fecha, pues si bien puede ser cierto que algunos fabricantes de harinas hayan adquirido trigos a precios superiores al que ahora se establece, no lo es menos que también hay grandes existencias de harinas obtenidas con trigos adquiridos a precios muy inferiores.

De la presente orden, a la que dará la mayor publicidad posible e insertará inmediatamente en un número extraordinario del Boletín Oficial, acusaré recibo a esta Delegación general, encareciéndole el celo de los delegados gubernativos, alcaldes y demás autoridades de su jurisdicción para que velen por su más exacto cumplimiento. Dios guarde a vuestra señoría muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1925.—El delegado general, Roberto Bahamonde. Señor presidente de la Junta provincial de Abastos, de Badajoz.

En virtud de lo dispuesto en la Real orden de la presidencia del Directorio militar de fecha de hoy, en el plazo más breve posible ha de procederse a la formación de una estadística de existencias de trigo, con el objeto de comprobar si con ellas puede atenderse al abastecimiento nacional hasta la próxima cosecha. No ha de ocultarse a vuestra señoría la importancia que encierra este trabajo, pues de su rapidez y veracidad dependen las medidas que hayan de tomarse sobre la importación de dicho cereal, lo que afecta de manera muy directa al ahorro y economía nacionales, intereses que es preciso coordinar con los de los productores y la agricultura en general.

Por tanto encarezco a vuestra señoría preste y requiera el concurso de las autoridades a sus órdenes y de todos los agricultores para el más exacto y fiel cumplimiento de este importantísimo servicio, quedando autorizado para, en el caso de que lo estime necesario, imponer el máximo de multa que autorizan el Real decreto y reglamento de Abastos vigentes, a los que no presenten las declaraciones juradas en los plazos prevenidos o las falseen, llegando a aplicar como sanción la pérdida del 50 por 100 de las existencias en los casos que señalan los artículos 9.º y 5.º del Real decreto y reglamento de Abastos ya citados.

A estos efectos se servirá vuestra señoría disponer:

1.º Todos los poseedores de trigo presentarán ante los alcaldes respectivos, antes del 15 del mes de marzo próximo, declaraciones juradas de existencias, expresando, únicamente, en quintales métricos las cantidades totales que dichos poseedores tengan en sus almacenes o graneros por todos conceptos, ya sean de su propiedad, lo tengan en depósito o a disposición de compradores; es decir, el total de la canti-

dad que cada uno posea, sin que sea admitida excusa alguna, ni aun la de ausencia del propietario, pues en este caso deberá presentarla el guarda o persona que lo tenga bajo su custodia, siendo éste directamente responsable y subsidiariamente, en su caso, el propietario.

2.º Los alcaldes remitirán a esa Junta provincial antes del 20 de marzo una relación comprensiva de las declaraciones juradas, presentadas en su demarcación, proponiendo al propio tiempo las sanciones a que hubiere lugar, por falta de cumplimiento a estas disposiciones.

3.º Por esa Junta provincial se comunicará por telégrafo a esta Central el día 20 de marzo la cifra global del resultado de esta estadística y por correo, antes del 25 del mismo mes, un estado comprensivo por partidos judiciales de las existencias de trigo declaradas en esa provincia por todos conceptos, expresándolo en quintales métricos.

4.º Esta disposición se insertará en un número extraordinario del Boletín Oficial, dándole la mayor publicidad posible a fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados.

Del reconocido celo de usía espero prestará a este servicio la preferente atención que su importancia requiere.

Dios guarde a usía muchos años.—Madrid, 28 de febrero de 1925.—El delegado general, Roberto Bahamonde.

Señor gobernador presidente de la Junta provincial de Abastos, de Badajoz.

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran el ESTRECHAMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra los dolores de los niños. Incluido en la lista de medicamentos de la O. M. I. y en la de la O. P. D. y D. E. 39 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Envíame una botella y se notará pronto que el enfermo como más ligero mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para seis días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

EL PASO. BENEGAS, NUM. 16. Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas, 1'00 kilo. Vinos blanco y tinto, 0'50 litro.

INSTRUCCION PUBLICA

Sobre locales escuelas

El gobernador civil de nuestra provincia don Luis Losada, publicó una circular en el Boletín Oficial del día 16 del corriente mes sobre las deplorables condiciones en que se encuentran la generalidad de los locales escuelas de la capital y de la mayoría de los pueblos de la provincia.

Asunto es este del que nos hemos ocupado multitud de veces en estas mismas columnas, sin ningún resultado positivo.

En la pirámide que constituye la organización de nuestra instrucción pública—decíamos en otra ocasión—hay que atender por de pronto a la base y a la cúspide. Hay que hacer labor extensiva, sin olvidar tampoco por ello el cultivo intensivo. De una parte están los miles y millones de españoles espiritualmente tullidos por desidia de todos, que no saben leer ni escribir y cuya indignancia mental es una ignominia que a todos nos alcanza parte de culpa.

Faltan en España 30.000 escuelas, calculando más bien por bajo, y la mayor parte de las existentes están instaladas en locales infectos. La buena voluntad del maestro se estrella contra el número excesivo de alumnos y contra la irregularidad de la asistencia, sobre todo en las escuelas rurales.

La legislación de Primera enseñanza está plagada de disposiciones encaminadas a remediar los males de la enseñanza, y estas disposiciones ni se cumplen ni se hacen cumplir. Allá va un ejemplo: El artículo 1.º del Real decreto de 17 de diciembre de 1922 (Gaceta del 20), obliga a todos los Ayuntamientos a instalar y conservar las escuelas nacionales de primera enseñanza en locales que reúnan las condiciones higiénicas y pedagógicas para la educación de los niños comprendidos en la edad escolar.

El cumplimiento de estas obligaciones será exigido a todos los Ayuntamientos, a fin de que en un periodo de cinco años estén estas necesidades atendidas de modo normal y conveniente, obligando el artículo 2.º de dicho Real decreto a que los Ayuntamientos soliciten del Ministerio la construcción de edificios escuelas cuando no se hallen en las condiciones económicas necesarias para cumplir la obligación que el artículo 1.º les impone, y el Ministerio realizará de un modo directo e inmediato estas construcciones con sujeción a las reglas legales vigentes.

Estos preceptos recogen toda la legislación sobre esta materia a partir de la Real orden de 24 de julio de 1856, la cual previene que los Ayuntamientos de los pueblos que carezcan de edificios para escuelas con los requisitos necesarios, adoptarán las medidas oportunas para construirlos o comprarlos o para habilitar los existentes, siempre que sean propiedad de los Municipios. Desde aquella lejana fecha se han dictado multitud de disposiciones encaminadas a exigir a las Corporaciones referidas el cumplimiento de tan sagrada obligación, sin haber podido conseguirse ningún resultado positivo.

Siempre hemos defendido la teoría de que si hay algún Ministerio donde los gastos no deben reducirse sino aumentarse, este es el de Instrucción pública, porque la educación popular es de todas las obras una de las más necesarias. La obra de la educación y de la cultura en España ha de lograrse por evolución progresiva, por natural aspiración, por conveniencia de todos. Hay que convencerse de que el gran problema español es el problema de la escuela, la formación de hombres, la civilización de las generaciones futuras.

Todos nuestros males, la disolución de los costumbres, el triunfo innoble del sordido egoísmo, provienen, sin duda alguna, de la incuria, del abandono en que se han tenido los servicios de la enseñanza. La escuela nacional es para el pueblo y tiene que ser el punto de partida de todo engrandecimiento, el primer baluarte de la sociedad, el cariño y primer interés de todos. La escuela nacional ha de merecer los entusiasmos y los afectos de todos; las ideas, cuando son justas y corresponden a una verdad fundamental, se van infiltrando lentamente en la sociedad, y cuando a veces hasta sus propios iniciadores desaniman, ellas surgen maduras y completamente preparadas para el triunfo.

Para realizar este ideal se precisan locales adecuados, de los que se carece en absoluto en la mayoría de los pueblos, siendo la mayor parte pequeños, sin la debida cubicación, faltos de luz y de ventilación. En España ha habido escuelas situadas en cuadras, que como tal se utilizaban; otras en habitaciones inmediatas a los cuartos de corrección, deteniendo la instructiva lectura el grito del borracho y la maldición del perjuro; escuelas que tienen por retrete el corral, común a escribitos, alcárciles, detenidos y niños; escuelas cuya puerta lindaba con las casas de prostitución.

A la mayoría de las escuelas les falta agua, luz y aire y les sobran humedad y sombras. Con locales de esta clase, ¿qué estímulo puede producir el trabajo a los maestros que los ocupan? Por amor patrio, por sentimiento de cultura y hasta de humanidad, precisa terminar este estado de cosas que constituyen una vergüenza nacional.

J. VILLA. Villanueva del Fresno 26 2 925.

Jiménez. Transportes. Teléfono núm. 420

COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27.

A los señores socios del Círculo Liceo de Mérida

Ya que el reglamento de nuestra Sociedad está hecho exclusivamente para la Directiva que tuvo a bien presentarlo para su aprobación, y en vista de que hoy me ocurre un caso fácil de resolver y ante una junta general extraordinaria no puedo hacerlo por no tener derecho, según el reglamento, me permito insertarlo en los diarios, para que después de informarnos tener mi ánimo tranquilo y sepáis que se me ha castigado a capricho de la Junta, como puedo probarlo.

Más abajo inserto el oficio que se me dirigió por la Junta y la contestación que a la misma he dado.

Ahora ustedes tienen la palabra. E. ALVES.

Oficio que se ha servido enviarme la Sociedad Liceo de Mérida.

La Junta directiva, en sesión de ayer, informada por el presidente de la Comisión de Espectáculos de que en la noche del martes de Carnaval se permitió usted entrar en el tocador de señoras disfrazado de mujer, desoyendo las amonestaciones de la encargada del mismo, y considerando este hecho una falta de las comprendidas en el artículo 15 del reglamento, ha acordado suspender a usted en sus derechos de socio por tres meses, a contar desde esta fecha.

Lo que participo a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a usted muchos años. Mérida, 27 de febrero de 1925.—Firmado.—El presidente.

Mérida, 3 de marzo de 1925.

Señor presidente del Círculo Liceo de Mérida.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Obra en mi poder el oficio que me ha remitido con fecha 27 de febrero, y mi primera intención ha sido pedir una junta general para en ella defendirme de la acusación que se me hace tan falsa como injusta en una de sus partes, y que ha motivado la resolución sólo tomada por parte de esa Junta directiva (ya que ésta no se reunió como debió hacerlo) para suspenderme de los derechos de socio; pero ya se ve que antes de ahora han pensado caso como éste, y para salvaguardia con que evitar la censura de los demás, y que pudiera caerles a esos miembros de la Directiva, cuentan con un REGLAMENTO adecuado. Ciertamente es que el día que en el oficio se cita, entré en una dependencia del Círculo, a la que ustedes designan con el nombre de TOCADOR DE SEÑORAS (digo designan), porque en ella no hay ninguna indicación que así se lo hagan notar al que pretenda entrar; pero completamente incierto, en todas sus partes, es que en aquel lugar ninguna persona me amonestara ni aun me llamara la atención en ningún sentido. Por tanto, entiendo que debían haberse informado mejor antes de tomar la resolución que ustedes han tomado contra mí.

Encuentro en todo esto un proceder poco franco y menos noble aún, pues como le dejo dicho, antes de tomar la resolución que ustedes han tomado procedía informarse bien y escuchar al acusado; pero como en la conciencia de toda la Junta o al menos de su mayoría está completamente reconocido que es inexacta la base que se ha tomado para imponerme el correctivo, no les conviene presentarme la ocasión para defenderme ni siquiera justificarme si de ello tuviera necesidad.

Estoy convencido de que ningún motivo hay para tal correctivo e igual creo le ocurrirá a toda persona sensata que se entere bien del asunto, y para demostrarle lo que le digo les voy a relatar un hecho que da causa para sospechar parte de esa JUNTA. Con anterioridad al hecho que motiva este incidente y sin ninguna prueba que diera lugar a ello, se molestó por esa Junta directiva para someterme a un interrogatorio, queriéndome aparecer culpable de un acto cometido en ese Círculo la noche del domingo 22, y no pudiendo conseguir esto, ya que las pruebas que hacían falta no aparecían aun cuando ustedes las han buscado por todos los medios (porque no puede aparecer lo que no existe), se acogen a otro asunto, que a diario se está cometiendo por infinidad de socios en ese y todos los demás Círculos, y ninguna providencia se toma contra ellos. Por otra parte, un miembro de esa Comisión de Espectáculos, cuyo presidente me acusa la misma noche del martes y seguramente con anterioridad al conocimiento por su parte de mi visita al tocador, al producirme una queja con motivo de haberme sido negada la entrada en el salón por haber ido disfrazado de mujer, me dijo: que no debía haber asistido al baile porque la Directiva estaba convencida que sobre mí pesaba una CALUMNIA poco favorable, y que al menor incidente la pagaría. ¿Ven ustedes como se estaba buscando un motivo para proceder contra mí? Este no se encontraba, y el amor propio o interés que hubiera en individuos de esa Directiva y ADEPTOS a la misma, se le dio forma a lo que no la tenía, sólo para mí; se apeló a la mentira, ya que por lo visto la CALUMNIA a que hacía referencia el tal miembro de la Directiva no surtió efectos: Procede poco noble y sensato como les llevo dicho, mucho menos justo, y yo, como es natural, no me conformo con él; buscaré medios para defenderme, y si de momento no los encuentro, ustedes, fuertes y con malicia en este aspecto, han sabido parapetarse, día llegará a ello, pues sabido es que nada se queda por aclarar en este mundo. Si no fuera así, como yo creo, se me darían facilidades para tratar este asunto en junta general (yo he de intentarlo), y en ésta, que seguramente se obraría con más justicia y sensatez, se reconocería mi INOCENCIA, pero no, yo sé que esto en todos los Círculos se lleva a la general, pero en ese se pondrán todos los medios para evitarlo, a fin de que no se esclarezca este asunto y dé lugar a la censura de la DIRECTIVA o de los miembros de ésta que hayan tomado parte en este asunto. Tenía mucho más que exponer, pero lo dejo para mejor ocasión; me basta con lo expuesto para quedar mi ánimo tranquilo, justificada mi INOCENCIA al entrar en el tanto veces repetido TOCADOR DE SEÑORAS, y al mismo tiempo advierto a los señores de esa Directiva a que hago referencia, que cuantas veces tenga ocasión dará publicidad a este asunto, que dice muy poco en favor de los que lo han juzgado. De usted affmo. y s. s. E. ALVES.

HOTEL DUÑAITURRIA

TELÉFONO 29-49. PLAZA DEL ANGEL, 18 y 14. MADRID. PENSION DESDE 10 PTAS.

Se venden en Mérida

tres pisos de cebones de once y media a doce arrobas. Razón, en la misma, Rambla de Santa Eulalia, 43.

Fábrica de Mosaicos

Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Tuberías de Gres y otros artículos sanitarios. Cementos y yesos de todas clases.

DOMINGO OLGADO LEVA. Prim, núm. 7.—Vasco Núñez, núm. 48.—BADAJOZ.

Selectos vinos de mesa

Usted debe beber siempre en sus comidas los selectos vinos de mesa que en la finca «Doña Teresa» elabora don José María Gómez Palacios.

Precio en el cortijo: 4 pesetas los 16 litros. EXCLUSIVA EN BADAJOZ: MANUEL BALLESTROS DE MIGUEL. Madre de Dios, 31.

COMPRA DE CASA

Sin intervención de corredores, compro casa cuyo precio puede ser de 20 a 25.000 duros, siempre que su estado permita vivirla sin grandes reparaciones. Reserva absoluta en las ofertas.

J. SANCHEZ MORENO. Procurador.

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10 Teléfono 336.

¿Qué tal es el nuevo 6-cilindros Buick? Hombre, ese coche HAY QUE VERLO. Agencia Exclusiva en Extremadura: Justo García Ortiz Badajoz. EXPOSICION: Plaza Constitución, 3 y 4. GARAGE INTERNACIONAL: Pedro de Valdivia, 6, 7 y 8.

SOCIEDAD

Viajeros
Permaneció algunas horas en esta ciudad, habiendo regresado de nuevo a Valverde de Leganés, don Estanislao Pino Manchado, maestro de instrucción primaria.
Llegó de Oliva de Jerez don Dossiteo Velázquez, propietario.
Se encuentra en Badajoz don Ramón Castañeda, abogado.
Para Olivenza ha salido don Antonio Torres, propietario.
Enferma
Se encuentra enferma de algún cuidado doña Ana Parandiez, esposa del arquitecto jefe del Catastro urbano don Andrés L. de Ocariz.

Juan Calle,

reparador y afinador de la casa Lambertini y Conservatorio de Lisboa, se encarga de toda clase de reparaciones en pianos verticales, con absoluta garantía.
PIANOS DE MANUBRIO
Reparaciones y marcación de música en los cilindros.
Compraventa de toda clase de pianos. Precios sin competencia. Arias Montano, 13, pral. Badajoz.

De la Junta de Sanidad

Acuerdos aprobados

Como recordarán nuestros lectores, hace unos días celebró sesión la Junta de Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador civil y con vocado por el mismo.
A su debido tiempo publicamos la noticia y dimos el orden del día, sin que nos hubiera sido posible dar entonces los acuerdos adoptados por no haber recaído sobre ellos acuerdo en firme.
Habiendo ese acuerdo recaído ya, damos a continuación relación de lo acordado:
Al alcalde de Valverde de Mérida se le autoriza para que amplíe, como solicita, el actual Cementerio del pueblo.
Al idem de Salvaleón, con motivo del expediente instruido por la Corporación de su presidencia, se autoriza la rectificación de modificación de las categorías de plazas a médicos titulares.
Al idem de Valle de Santa Ana denegando instancia presentada por don Pablo Meléndez, cura de la villa, solicitando autorización para la monda, limpia y venta del antiguo Cementerio.
Al idem de Puebla de Sancho Pérez autorizando la creación de una nueva plaza de médico titular con la dotación de 1.500 pesetas anuales.
Al idem de Peraleda del Zaucejo se le autoriza, como solicita, para que el médico pueda tener un portafolio de urgencia.
Al idem de Arroyo de San Serván autorizando la construcción del nuevo Cementerio.
Al idem de Almendralejo denegando la construcción de la casaca de la Guardia civil por carecer los autores del proyecto técnico de competencia legal.
Al idem de Calzadilla de los Barros, Alconchel, Burguillos del Cerro, Higuera de Vargas, Torre de Miguel Sesmero y Cheles, no se les aprueba el reglamento de higiene municipal que remitieron por estar ya redactado el vigente, que se publicó en la Gaceta y Boletín Oficial.
Al idem de Montemolin se le autoriza la creación de una plaza de médico titular.
Al idem de Peraleda del Zaucejo se le comunica que debe de proseguir la actuación empezada en lo que afecta a su consulta, por haberse creado estado de derechos.
Al idem de Aljucén se le participa en lo referente a las obras del Cementerio que, dado el estado en que se encuentra, debe dirigirse a las autoridades eclesásticas para su resolución.
Al idem de Arroyo de San Serván autorizando a don Francisco García para que despache libremente a los acogidos de la Beneficencia municipal que deseen salirse de su oficina de farmacia.
Al idem de Jerez de los Caballeros nombrando subdelegado de Farmacia en propiedad a don Cecilio Cano Modesto, de aquel partido.
Al idem de Fregenal nombrando para igual cargo que el anterior a don José María Amador.

SALON "ROYALTY"

Hoy jueves 5 de marzo.
A las cuatro y media sección infantil, con el estreno de la serie del Conde Hugo, en 15 episodios, GRAN RECOMPENSA
A las seis y media y diez y cuarto, estreno de la maravillosa cinta de dos jornadas
EL JOVEN MEDARDUS
o
ELENA DE VALOIS
No falte usted, verá qué grandiosidad tiene esta película.

TORERIAS

El "Niño de la Palma", mejora
Ayer recibimos un telegrama de Barcelona en contestación a otro puesto por nosotros sobre el estado en que se encuentra el diestro Niño de la Palma, herido de una cornada en un muslo el pasado domingo al dar el segundo lance de capa a su primer toro.
El mencionado telegrama dice así: «Niño de la Palma, mejorado. Los médicos creen tardará unos veinte días en curar. Agradecidos a su telegrama. - Rodríguez.»
Toros en Méjico
También ayer recibimos, desde Madrid, copia del cablegrama de la corrida de toros habida en León (Méjico).
Dice lo siguiente:
«Con un lleno completo se celebró la corrida de ayer con toros de Atenco, que resultaron buenos. Alternaron los espadas Márquez y Freg, que estuvo muy valiente, sobre todo en el quinto toro, que cortó la oreja.
Márquez estuvo colosal con el capote; banderilleó dos toros al cambio entre grandes ovaciones, que se repitieron en las faenas de muleta de los toros cuarto y sexto, los que mató de dos estocadas, cortando las orejas de sus enemigos. - Joaquín.»
Estas son las noticias que nos comunican los hilos telegráficos.
CORINTO Y NEGRO.

GANADEROS! AVICULTORES!

Emplead la Harina de pescado fresco marca «ATLANTIC» en el alimento de vuestros cerdos y aves y obtendréis satisfactorios resultados. Referencias inmejorables.
Datos, precios y condiciones, pedid al agente exclusivo J. Añón Nogales, Salmerón, 59, principal. Badajoz.

Una obra de Blanco Lon

Antonio Blanco Lon, el pintor de exuberante fantasía, el genial artista que sabe resucitar en todas sus obras la España caballeresca e invencible, la de los férreos conquistadores ultramarinos, la de los «leones de Castilla» que dictaban la ley al mundo, acaba de dar una gallarda muestra de su destreza y de su rica fantasía pintando maestramente el título de Socio de honor con que el Ateneo de Badajoz, honrándose, honra al general don Luis Navarro y Alonso de Celada, vocal del Directorio Militar y extremeño (como tal lo consideramos), que no cesa en su labor constante, desinteresada, en pro de esta provincia.
Bajo un pórtico del Renacimiento español, coronado por el escudo de la ciudad, que es sostenido por dos ángeles, aparecen las figuras de un guerrero y un sabio que se destacan a contraluz sobre un cielo de nubes doradas y que simbolizan la unión de la guerra y la filosofía. En el lado opuesto las Bellas Artes ofrecen sus homenajes a la Atenea Promacos, sentada bajo las columnatas del Partenón.
Unen ambas composiciones y completan la orla dos franjas ornamentadas con las armas de los apellidos Navarro, Alonso de Celada, Mabilly y Boscá de la Muela, que son los cuatro primeros del ilustre vocal del Directorio Militar. Acodados al blasón está la cruz morada del Real-Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, egregio instituto nobiliario al que el distinguido general pertenece, los atributos propios de su alta jerarquía militar y de consejero de la Corona y las preciadísimas condecoraciones de que está en posesión. Bajo el aspecto heráldico, merece también plácemes el señor Blanco Lon, de cuya cultura en esta ciencia como en tantas otras da brillantes pruebas en su última producción.
Cuantos contemplan el pergamino de que nos ocupamos podrán apreciar que no están escritos estos renglones a requerimientos del cariño hacia la culta Sociedad Ateneo de Badajoz y la persona del señor Blanco Lon, cuya modestia compete con su recio cerebro y su destreza en el manejo de los pinceles, que mueve con pericia por madre superada y poniendo en sus producciones su talento, y lo que es más de aplaudir aún, su alma delicadísima de artista de corazón.
El marco, de rico nogal, es también una obra de arte confeccionada en los talleres del señor Salas.

Bodega de la plaza de San José

Vinos blancos y tintos de «La Corchuela», a 6 pesetas arroba y a 40 céntimos litro.
Los blancos riquísimos de acerías y moscatell con el afamado tinto de 15, especialidades de la casa, a precios sin competencia.
Plaza de San José, 13.-Teléfono 542

HACIENDA

Libramientos
Para hoy se pondrán al pago los siguientes:
Señor secretario de la Junta Administrativa, 2 049'59 pesetas; señor depositario pagador, 18 000; don Julián Torres, 1 000, y don Miguel Pérez, 8 000.

Advertencia

Ponemos en conocimiento del público, que el legítimo y famoso desinfectante

ZOTAL

sólo se vende en latas litografiadas de octavo, cuarto, medio, uno, cinco y diez kilos y troqueladas de 25 kilos. Rechacen, pues, todo producto que con el nombre de ZOTAL ofrezcan suelto o en otra clase de envases.
Camilo Tejera y Hermana.-SEVILLA
Proveedores de la REAL CASA y del EJERCITO ESPAÑOL

DEPORTIVAS

Noticias
El domingo pasado se jugó el partido infantil anunciado en Santa Marina, en el que salieron victoriosos los azul-blanco sobre el amarillo-negro por un tanteo de 4 a 0.
Desde luego el equipo azul-blanco es el más fuerte, el de más conjunto y a la vez mejores individualidades, sobre todo la línea de delanteros, que lleva el ataque con la misma táctica y cohesión que pudiera llevarlo un equipo de categoría. No cabe duda que el Deportivo Extremeño tiene en estos pequeños risueñas esperanzas que darán muchas tardes de gloria a esta Sociedad.
Respecto al partido jugado el domingo anterior, tomó la comisión organizadora de este concurso infantil el acuerdo de anularlo, por varias causas que coincidieron y que para la buena marcha del petit campeonato y para sentar precedente, ha tenido a bien obrar en la forma indicada.
El próximo domingo se jugó el partido correspondiente entre blancos y amarillos negros, dejando para el domingo, 15, el anulado el domingo pasado.
Dado el gran número de infantiles que concurren al Deportivo, la comisión se verá precisada a formar nuevos once que contendrán en este concurso, y que como es natural, siendo mayor el número de equipos, será también mayor el interés del tanteo.
En tiempo oportuno publicaremos la lista de los equipos que jugarán el domingo.
Muy en breve se darán a conocer públicamente las bases que han de regir las eliminatorias de las copas que dona el señor Medina a los equipos de la región que tengan a bien jugarlas.
Las copas serán tres. Una se denominará Extremadura, y será disputada entre equipos concursantes de primera categoría.
La otra será llamada copa Badajoz, para los reservas y segunda categoría, y la infantil, que llevará por nombre Santa Marina, será disputada por los infantiles.
La comisión organizadora de estas eliminatorias trabaja intensamente con objeto que el concurso sea lo más lindo y grandioso que hasta la fecha se ha hecho en Extremadura.
Probablemente el día 15 del actual contendrán en partido amistoso el Portalegre Tiro Sport de Portalegre y el primer once del Deportivo Extremeño.
Este encuentro, que será de gran interés dada la valía del equipo lusitano, puesto que está considerado de primera categoría dentro de su nación, es esperado con entusiasmo por la afición, ya acostumbrada a ver cosa buena en futbol, dada la labor que viene desarrollando la Directiva del Deportivo Extremeño.
También han llegado noticias hasta nosotros de que en la primera quincena de abril el equipo Postal de Madrid hará una visita a nuestra capital para luchar en Santa Marina con los propietarios del campo.
Entre los elementos del Postal hay individualidades de valía, como son Félix Pérez, Martínez, Goiburu, Del Campo, Sáez, Llorente, Pepucho y otros, todos equipiers de primera categoría de la región Centro.
Mejor informados, iremos dando a la afición las noticias que respecto a este y otros encuentros sensacionales podamos procurarnos.
DREIBLING.

Traspaso

en buenas condiciones la acreditada cervecería «Centro Extremeño», situada en los soterales, plaza de la Constitución, 13. Mérida.
Dirigirse a Enrique García. Puen-te, 7.

UNDERWOOD, ROYAL, REMINGTON Y SMIHT PREMIER

Importadas directamente de la acreditadísima fábrica Wholesale Typewriter Company, Inc. a
Pesetas novecientas
MERCEDES, a 1.300 pesetas. Corona, teclado universal, 750 pesetas. Senta, 550 pesetas.
Cintas de seda legítima y papel carbón, calidad extra, marcas Tagger. Estos productos están considerados universalmente como los mejores que existen en el mercado mundial.
Operando con esta casa obtendrán el máximo de garantía y haréis el minimum de desembolso. Infinidad de referencias.
La más importante de Extremadura en máquinas de escribir, sus accesorios y taller de reparaciones.
MUY EN BREVE MAQUINAS DE ESCRIBIR AL PRECIO ASOMBROSO DE 91 PESETAS
Papelería Objetos de escritorio. Muebles de despacho italianos.

FERNANDO NAVARRO

San Juan, 31 BADAJOZ Teléfono 526

Granja Escuela Práctica de Agricultura de Badajoz

Parada oficial de caballos sementales del Estado
Reseña histórica del fomento de la Cría Caballar en España
(CONCLUSION)

En 1768 se hizo en Castilla, a pesar de lo mandado, grande importación de ganado caballar de Andalucía, y Carlos III, en 6 de diciembre de aquel año, ordenó para contenerla que todos los ganaderos de aquellos reinos de León y Castilla la Vieja fueran preferidos en la compra de caballos de Aranjuez y de las reales caballerizas.
Tomando por punto de partida ampliar la real cédula de 25 de abril de 1775, se previno que toda clase de persona quedaba autorizada para dedicarse a la cría caballar en terrenos propios y los comunes de sus respectivos pueblos; al criador que tuviese doce o más yeguas de vida entre propias, o tres caballos padres aprobados, por tiempo de tres años consecutivos, se le declaró exento, entre otras cosas, de ser prendido por deudas y de la carga de alojamientos y bagajes, repartimiento de trigo, cebada y paja para el Ejército, cobranza de bulas, levás, quintas y sorteos para el servicio o reemplazo del Ejército y Milicias; el que con iguales circunstancias tuviera cuatro yeguas o dos caballos padres, quedaba también libre de quintas y sorteos, de levás y bagajes, y el que sólo poseyera tres yeguas o un caballo, se le declaraba libre de alojamientos y, como a los otros, el uso de pistolas de arzón.
Las Cortes generales de Cádiz, por decreto de 18 de marzo de 1812, derogaron todas las leyes y ordenanzas relativas a la cría de caballos y mulas y extinguieron las Subdelegaciones y Visitadurías del ramo, convencidas de que habían producido el efecto contrario del que se deseaba.
El ganado mular es uno de los enemigos más poderosos que tiene la Cría Caballar; por eso se ha perseguido tanto. Parco en sus necesidades, fuerte en el trabajo y de rendimientos inmediatos, ha adquirido tal desarrollo, que es difícil combatirlo con éxito e imposible destruirlo en muchos años.
Si la mula debe ser anatematizada por la esterilidad de su abono en los campos de labor o pastos, o por ser el único animal que tiene el triste privilegio de no reproducirse, y es a la vez tan importante al hombre por lo mismo que con afán la procura, difícil será que la abandone si no se le sustituye con otra cosa que por lo menos le ofrezca iguales ventajas. La necesita para labrar la tierra, para

Inspección municipal

Denuncias
Los guardias municipales hicieron ayer objeto de denuncias a las personas siguientes:
Joaquín Bas, que habita en la barriada de la Estación, calle Gurugú, número 99, por haber sido sorprendido en su domicilio por el guardia Francisco Cerico Correa, en el momento en que estaba sacrificando cinco cerdos sin estar autorizado para ello.
María Casas, por haber tendido ropas a secar en las ventanas exteriores de su domicilio.
Un herido
Por un guardia fué conducido ayer al Hospital civil, para ser curado en dicho Establecimiento de una herida que padecía en una pierna, el joven de trece años Antonio Fernández.

SE VENDEN aves de raza y huevos para incubar.

Diez razas de gallinas.
Para pedidos y detalles, al gerente del Parque Avícola Nuestra Señora de la Piedad, don Paulino Travado Diaz, Ramón Albarrán, 22, principal, derecha. Badajoz.

Los caramelos de LA MILAGROSA

son milagrosos para la tos. ¿Lo dudáis? Probadlos.
Eulalio Hermoso
VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Ribera del Fresno

Detenciones
Por la Guardia civil del puesto de esta localidad fueron detenidos en la calle del Coso los vecinos Narciso Saez Garcia, Felipe Contreras y Daniel Contreras Martin, por promover un fuerte escándalo.
Según parece, Saez, en estado de embriaguez, se presentó en el domicilio de los últimos y maltrató a la madre y a una hermana de aquellos, los cuales salieron en su defensa, engarzándose con el agresor y produciéndole erosiones leves en la cara.
Al ser detenidos se les ocupó una navaja y un cuchillo, que les fueron intervenidos por la benemérita.
Los protagonistas del suceso fueron encarcelados y puestos a disposición del Juez municipal.

Lo mejor "Uralita,"

para tejados
para cielos rasos
para revestimientos
para tubos y decorados
Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz.-Proyectos y presupuestos
Se necesitan agentes en toda Extremadura

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
La más antigua del mundo
CAPITAL Y RESERVA EXCEDEN DE PESETAS 125.000.000
Delegaciones en todas las capitales de provincia y poblaciones importantes.
En Badajoz: Francisco Carballo Rubio. Salmerón, 43. Teléfono 82.
(Extracto de un anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros con fecha 21 de noviembre 1921.)

ACADEMIA POSTAL

Correos, auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Muy próximas convocatorias. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

Si prueba usted una vez

LA CERVEZA DE LLERENA, LA PREFERIRÁ A CUALQUIERA OTRA DE LAS MEJORES MARCAS.
GRAN FÁBRICA DE CERVEZA LA EXTREMEÑA, DE JULIAN RODRIGUEZ MOSQUERO.-LLERENA
DELEGADO EN BADAJOZ: MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL
DEPÓSITO EN BADAJOZ: MADRE DE DIOS, NÚM. 31
Pida siempre cerveza de Llerena

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Acciones' with columns for 'Cotización del día' and 'Cambios procedentes'.

CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.
TELEGRAMA DE APERTURA
La peseta, 2.980 reis; el duro, 14.900; el escudo, 33'50 céntimos.
Tip. «Correo de la Mañana»